

Nº 28.- Sesión Ordinaria de la Municipalidad de Bellén celebrada a las quince horas del Día de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, con asistencia de los Regidores Anchey, Rodríguez y Chaves, presidida por el primero. Asistió el Jefe Político, y se dispuso:

Artículo Primero. Acta. Leída la anterior, se aprobó sin modificaciones y se firmó.

Artículo Segundo. Alumbrado público. Se acordó que una vez pagado el saldo de \$3552⁶⁵, que se adeuda por alumbrado público, se solicite su reinstalación conforme a un plan más económico y mejor distribuido.

Artículo Tercero. Pem Municipal.- Fue autorizado el Jefe Político para que le gire al 25º mensual al señor Ildefonso Olavarrodo, en condición de pem municipal.

Artículo Cuarto.- Limpieza de la Plaza. Igualmente se dejó autorizado al señor Jefe Político para girar de la parte respectiva, la suma de \$30º que costó la limpieza de la Plaza Pública.

Artículo Quinto.- Informe del Cobre-

dor de Servicios Municipales. — Para su liquidación final, se dispuso que el Cobrador don Pedro Alvarado presente un informe detallado de la recaudación ejecutada por él y por las que le corresponde el 10%.

• A las diez y seis horas se levantó la sesión

Mauche



Hijojos
Sra